SELLO QVARTO DE MARAVEDIS AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE

Vuestra Merced se pagado el derecho de la medianata que im-
porto cinco mil seiscientos, y veinte quatro Marabedis de vellon los
dos mil ochocientos, y doce dellos que vocaron a la dha Doña Jua-
na Perez Cereça Vuestra Muger por la sucesion, y los dos mil och-
ocientos, y doze Marabedis restantes abos; el qual avrde pagar
conforme reglas del dho derecho todos los sucessores en este Oficio da-
da en el Campo real de Sicaro a treinta de Junio de mil setecien-
tos, y diez, y nueve = yo el Rey = yo D.n Jeron.o de Carregon =
secretario del Rey Nuestro Señor la hice escribir por su mando
= Registrada = Marias de Anchoca = por el Chanciller Mai-
or = Marias de Anchoca = Don Luis de Mirabal = El Mar-
ques de Andia = El Marques de Aranda ——
Concuerda con el Real titulo original
q. el Ill.mo Sr. Pedro Pesquisa Ruiz de que en virtud lo
en fee dello yo Miguel de Ortega Martinez de del Rey
nuestro Señor publico Escrivano y ayuntam.to de esta
Villa de Vera Consigno y firmo en ella a dos veinte
de febrero de mil setecientos y veinte cinco ——

Miguel de Ortega
Martinez

Arcuentmo de 2 maravedis

Sin — M. V. M. S. Fidelissima